

CONCEJO MUNICIPAL FUNDACIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, BAJA CALIFORNIA

Licitación Pública Municipal CMFSF- PRES-01-2024

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA RELLENO Y PAVIMENTACIÓN, PROYECTO ESTERO ZONA CENTRO”

En la ciudad de San Felipe, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 06 de marzo de 2024, se reunieron en la sala de juntas sita en avenida mar blanco 773, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios” del Concejo Municipal Fundacional del Municipio de San Felipe, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Presentación de Propositiones y Apertura de Propuesta Técnicas** correspondiente a la licitación pública municipal No. CMFSF-PRES-01-2024, referente a la contratación de servicio para relleno y pavimentación, proyecto zona centro.

Hace uso de la voz el Lic. Francisco Javier Meza Legy presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, dando la bienvenida y procediendo en este acto a pasar lista de asistencia de la cual tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o en sus respectivos suplentes, por lo que, existiendo Quorum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán validos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios. Así mismo, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos s suplentes, con lo anterior, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

Orden del día

- 1. Apertura de la reunión**
- 2. Lista de asistencia**
- 3. Objeto de la reunión:**
 - a. Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas** correspondiente a la Licitación Pública Municipal **No. CMFSF-PRES-01-2024.**
- 4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:**
 - a. Recursos ministrados por el gobierno del estado.**
 - b. Normatividad aplicable: Reglamento de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el gobierno municipal de Mexicali, b.c., por la Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja california, así como por las demás disposiciones aplicables.**
- 5. Clausura de la Reunión**
- 6. Firma del acta**

El presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a su aprobación.

En seguida se informa a los miembros del comité que no fueron recibidos cuestionarios en tiempo y forma de conformidad a los puntos 5 y 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 38, 39 y 40 del Reglamento, por lo que en este acto, se solicita a los proveedores presentes exhiban copia del comprobante de pago de bases a efecto de que puedan formular preguntas durante el desarrollo de la presente junta en los términos del artículo 32 del Reglamento citado, y el punto 5.3. de las Bases de Licitación, encontrándose dos licitantes quienes manifiestan no tener cuestionamientos a realizar por lo que nos realizaron preguntas durante el desarrollo de la junta.

A continuación, se procede a pasar con el punto 6 de la orden del día, por lo que no existiendo ningún otro asunto a tratar y habiendo agotado el orden del día el presidente del comité da por clausurada la junta de aclaraciones siendo las 10 horas con 45 minutos del mismo día en que sea actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del "Comité de Adquisiciones" su participación.

"EL PRESIDENTE"

FRANCISCO JAVIER MEZA LEGY
Oficial Mayor del Concejo

"VOCAL"

Mónica Orr Daza
Tesorera del Concejo

"VOCAL"

Javier Dagnino
Regidor

"VOCAL"

Francisco Carrasco Hernández
Regidor

"INVITADO"

Raquel Barrera Rico
Síndica Procuradora

"VOCAL"

DEPENDENCIA SOLICIANTE
Juvenal Rosiles Figueroa